



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ACTUACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE PADECEN LUPUS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA. [7L/4300-0128]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de diciembre de 2010, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N° 7L/4300-0128, relativa a actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen lupus, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 439, correspondiente al día 09.12.2010.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de diciembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0128]

"El Parlamento requiere al Gobierno de Cantabria para que impulse todas las actuaciones posibles en aras de mejorar la calidad de vida de las personas que padecen lupus en Cantabria, considerando como prioritario:

Habilitar, en la medida que se estime oportuna, la forma de facilitar pantallas solares adecuadas en calidad, cantidad y precio, a las personas afectadas por esta enfermedad del lupus y que acrediten la necesidad de su empleo."